

Revira reto a debates: 'ya hablaremos de eso'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La aspirante presidencial morenista Claudia Sheinbaum dijo ayer que, en su momento, hablará sobre los debates a los que la retó su contendiente de Oposición, Xóchitl Gálvez, el domingo pasado.

En su cierre de precampaña, la hidalguense dijo que se verán las caras en los debates, si le dan permiso.

"Le vamos a ganar porque ella dice que México está mejor que nunca y eso vaya que es mentira. Así es que, señora Sheinbaum: si le dan permiso, nos vemos en los debates", soltó la hidalguense en su cierre de precampaña.

—¿Qué le responde a Gálvez, a ver si le dan permiso? —se le preguntó.

"No hace falta", respondió Sheinbaum, luego de un encuentro con integrantes

de la American Society.

—Ahí va a estar? —se le insistió.

"Ya hablaremos de eso", dijo la morenista.

En tanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Sheinbaum acudirá a los tres debates que está proyectando el Instituto Nacional Electoral rumbo a los comicios presidenciales del 2 de junio.

"Lo que hay que ver en las reglas del debate, es que no se permita el teleprompter. Entonces, más bien no sé si va a querer ir la candidata del PRI y el PAN si no se le permite usar prompter", ironizó.

El primer debate se realizará el próximo 7 de abril, el segundo el 28 de ese mismo mes, y el tercero el 19 de mayo. Los tres serán en domingo, a las 20:00 horas, a fin de garantizar mayor afluencia.



Acusan a Samuel por spot naranja

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PRD denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, por aparecer en un spot de Movimiento Ciudadano, pues, advirtió, los funcionarios públicos no pueden realizar proselitismo.

En el promocional, que se difundió desde el domingo en la cuenta de X de García, éste aparece en su casa entregando unos tenis naranja al precandidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez.

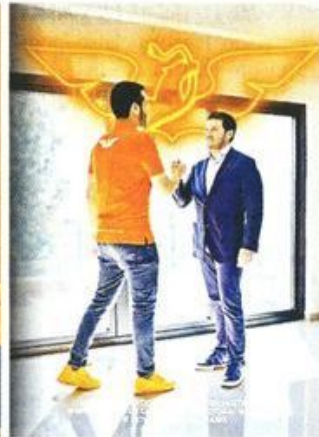
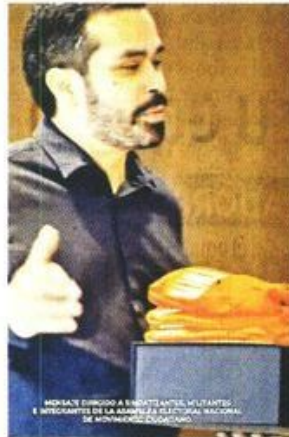
“¡Compadre! Vamos a demostrarle a la vieja política que se metieron con la generación equivocada”, dice García en el video.

En la impugnación, el perredista Ángel Avila pide a la Comisión de Quejas del Instituto dictar medidas cautelares para retirar el video, que, acusó, viola el artículo 134 constitucional, pues omite el principio de imparcialidad y equidad en las contiendas electorales.

Urgió a indagar actos anticipados de campaña, propaganda gubernamental ilícita, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos por parte del Gobernador emecista.

“(En el promocional) se aprecian las expresiones denostativas que pretenden hacer menos ante el electorado a los partidos de la oposición en cada uno de sus mensajes tendientes a la obtención de su preferencia con la pretensión de posicionar al precandidato Jorge Álvarez Máynez y al partido Movimiento Ciudadano, exponiendo su imagen como Gobierno”, indica el recurso.

“Se solicita a esta autoridad dictar la tutela preventiva para que el Gobernador Samuel García se abstenga de andar difundiendo expresiones que denotan a llamar a no votar a favor de los partidos de Oposición”.



El aspirante presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, es promovido por el Gobernador de NL.

Espejal



Define INE debates y 2 serán obligatorios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Entre abril y mayo se realizarán los tres debates presidenciales organizados por el INE. Serán en sedes de la CDMX y en la segunda y tercera confrontación los candidatos estarán obligados a participar.

Los formatos de cada debate serán diferentes. En el primero, a realizarse en la sede del INE el 7 de abril, se tendrán como base preguntas planteadas en redes sociales; en el segundo debate los cuestionamientos a candidatos serán tomados de entrevistas grabadas con ciudadanos en plazas públicas. Esta sesión se realizará el 28 de abril en los Estudios Churubusco, al sur de la CDMX.

El tercer debate, cuya sede se definirá entre el Centro Cultural Tlatelolco y un campus del Tec de Monterrey en CDMX, será el 19 de mayo y permitirá una confrontación directa.

Se acordó que las candidatas y el candidato estarán obligados a asistir al segundo y tercero, y en el primero será opcional su participación.

El consejero electoral Martín Faz recordó que la obligación de dos debates son para el INE, candidatos y concesionarios de radio y TV.

En el caso de no asistir los aspirantes, podrían ser sancionados con una amonestación o una multa de 5 mil días de salario mínimo.



ENC
D



EN
E

LOS TRES ENCUENTROS

ABRIL 7
Oficinas
del INE
Preguntas
de redes
sociales



ABRIL 28
Estudios
Churubusco
Preguntas
de plazas
públicas



MAYO 19
Centro Cultural
Universitario
Tlatelolco
Preguntas
entre
candidatos



Piden indagar espectaculares

GUADALAJARA. Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante el INE contra la precandidata de Morena a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo, por reportar menos espectaculares de los que se observan en la capital de la entidad. “(MC) detectó 27 espectaculares en los cuales se observa duplicidad del número identificador ante el INE”, dice la queja naranja.



GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com



Tiene razón Xóchitl, ¿cómo se atreven los morenistas a hablar de continuismo? Qué alivio y qué ilusión haber recuperado a nuestra candidata.

El regreso de Xóchitl

Querida Xóchitl:

Después del último artículo que te dediqué, publicado en este mismo espacio, en el que hacía hincapié sobre ciertos aspectos que me parecían débiles y poco acertados de tu campaña y que me valieron decenas de reclamos y críticas, algunos mal intencionados y otros que de plano sugerían que había yo cambiado de forma de pensar, tu discurso en el cierre de la precampaña que pronunciaste en la Arena Ciudad de México, el pasado domingo, me devolvió la fe y la esperanza que me habías inspirado desde que te confirmaron como candidata de la oposición. Tus palabras, estoy segura, llegaban derecho al corazón de miles de seguidores. La que estaba allí, en medio del escenario, expresándose con tanta emoción y arrojo, era nuestra Xóchitl, nuestra candidata y nuestra futura presidenta de México. Qué alivio y qué ilusión haberte recuperado. Tú eres la única que eres capaz de decirles al Presidente y a la candidata de Morena sus cuatro verdades, es decir sus errores y metidas de pata, pero sobre todo sus mentiras: “¡Carajo!, con un millón de muertos, ¿cómo se puede prometer continuidad? Continuidad es impunidad, es mediocridad, es inseguridad, es falsedad”. Eso, Xóchitl, yo pienso como tú. Creo que este sexenio que está agonizando ha sido el más errático y decepcionante. ¿Qué se están creyendo los de Morena, que ya “la hicieron”, que van a arrasar en las próximas elecciones? Qué cara dura la suya, la de Claudia Sheinbaum, al afirmar cada vez en sus declaraciones que habrá continuidad. Ya ni la amuela. Tanto el Presidente como ella creen que somos estúpidos, que nos vamos a tragar todas sus falsas promesas. ¿Cómo es posible que los morenistas

ya den por hecho su victoria? ¿Qué no se dan cuenta de los negativos de Andrés Manuel López Obrador? Tantos muertos, desaparecidos, fosas clandestinas, tantas reformas arbitrarias, tanto dispendio en obras que no tienen ni pies ni cabeza. Y ahora resulta que sobre sus tres hijos mayores pesan acusaciones públicas de presunta corrupción: el mayor con la casa gris; el segundo, por un supuesto influyentismo para beneficiar a sus cuates, y ahora, el tercero, señalado porque habría recibido moches de contratos del Tren Maya. ¿Y la extorsión en Notimex con los moches para Claudia? Tienes razón, Xóchitl, ¿con qué cara se atreven, los morenistas, a asegurar que habrá continuismo? ¿Y los narcoestados? ¿Y los problemas de los migrantes? ¿Y el poder absoluto del Ejército? ¿Y los feminicidios? ¿Y el desastre ecológico? ¿Y la megafarmacia? ¿Y los ataques al Poder Judicial y al INE? ¿Y la permanente inseguridad? ¿Y los desencuentros con los vecinos del Norte? ¿Y las constantes metidas de pata de AMLO? ¿Y las malditas mañaneras? Etcétera, etcétera. ¿Ves cómo tu discurso del domingo me ha inspirado otra vez? ¿Ves cómo tus seguidores te aplaudían con tanta efusividad? Qué orgullosos se han de sentir tus dos hijos, cuando aseguraste con tanta vehemencia, lo siguiente: “varias veces me han preguntado si no me da miedo enfrentar a la delincuencia. Y, ¿saben qué les he dicho? Que me da más miedo dejarles a ellos un país bañado en sangre. Va por mis hijos, va por sus hijos”. Como tú, Xóchitl, también me angustia el estado en que se encuentra mi país, el estado en que lo ha dejado Morena y me da pavor que ese mismo partido vaya a continuar con la destrucción de México.

Solamente tú les puedes decir a los cuatro vientos sus verdades. Por eso celebros el regreso de tu verdadera personalidad, la de la política valiente, carismática y muy echada pa'delante. Lo que me muero de ganas de ver y escuchar son los tres debates entre las dos mujeres candidatas. Estoy segura que te vas a llevar de calle a la candidata del oficialismo morenista. No tiene el menor carisma, don que no se adquiere por dedazo. “Lo que natura non da Salamanca non presta”, es decir que la pobre de Claudia llegó tarde a la repartición de simpatía. Nada más no se le da el carisma. Como dice el diccionario de la Real Academia: “especial capacidad de algunas personas para atraer o fascinar”. Eso es lo que tú posees, a raudales, con tu sonrisa, tus huipiles y tus aretes grandes y vistosos. Y si a esto le agregamos materia gris, experiencia y profundas ganas de triunfar, pues ya la hicimos. Y sabes qué, Xóchitl, aunque a la señora Sheinbaum le den permiso... de lo que sea... No importa. Si en los meses que faltan para las elecciones presidenciales, continuas con esa fuerza e intensidad, hasta los morenistas que no convenza Claudia votarán por ti.

Guadalupe



JAVIER TEJADO DONDE

ESPECTRO



Medios de comunicación “injustos y disparejos”, dice Xóchitl. ¿Tiene razón?

El domingo, durante su cierre de precampaña, Xóchitl Gálvez, señaló que las elecciones estaban siendo “injustas y disparejas” por los medios de comunicación, y que varios de ellos la ignoraban. Fuertes declaraciones las que hizo. ¿Tiene razón?

Para empezar, hay que decir que los medios de comunicación en México tienen plena libertad para decidir sus contenidos editoriales. Sin embargo, la radio y la TV están sobre reguladas y los millones de spots que se están transmitiendo de los partidos políticos son obligatorios y gratuitos. Además, la radio y la TV están monitoreadas por el INE desde el 2000 para ver qué tipo de cobertura dan a la contienda Presidencial.

Este año, el monitoreo de medios electrónicos lo viene haciendo para el INE, por primera vez, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). ¿Qué dice su monitoreo?

Por lo que respecta a la radiodifusión (radio y TV), todas están cubriendo a ambas candidatas desde que iniciaron las precampañas: Claudia Sheinbaum lleva 53 horas con 47 minutos, mientras que Xóchitl Gálvez lleva 47 horas con 24 minutos. Ambas coberturas parecen, pues, parejas hasta ahora.

En cuanto a la TV, hay que señalar que la televisora que, según la UANL, está cubriendo menos las precampañas es TV Azteca, con apenas 24 notas, y de estas 58% son negativas para ambas candidatas. En el otro extremo, la TV que más está cubriendo las elecciones es el Canal 11, del Instituto Politécnico Nacional, con 310 notas. Esta TV gubernamental no sólo es la que más notas ha generado, sino la que tiene la mayor desviación a favor de una candidata. Si bien tiene 246 notas neutras, en las otras que sí tienen valoración 27 son favorables para Sheinbaum y, a la inversa, 30 son negativas para Xóchitl. Entonces, en el canal 11 no hay notas positivas para la oposición.

También en la TV pública es atípico lo que está haciendo el canal 11 junto con otros canales gubernamentales: el canal 22 de Conaculta y TV UNAM. Estos tres canales tie-

nen una coproducción, “El Chamuco TV”, un programa de análisis, que ya está denunciado por su cobertura negativa hacia Xóchitl. Y es que los que lo conducen, si bien son reconocidos caricaturistas, tienen también cargos partidistas en Morena: Rafael Barajas *El Fisgón* es el presidente del Instituto de Formación Política de Morena, y los otros dos coconductores, José García Hernández, *Monero Hernández*, y Rafel Pineda, *Monero Rapé*, son también militantes de Morena. Lo anterior viene en una denuncia del PAN, presentada ante la Comisión de Quejas del INE, la semana pasada. En la denuncia se pide que el INE intervenga para lograr reducir los desequilibrios.

En el resto de las televisoras, Grupo Imagen (128 notas), Milenio TV (272 notas), Heraldo TV (121) y Televisa/N+ (con 211 notas) traen coberturas equilibradas. Es Televisa/N+ la televisora que, según la UANL, tiene la cobertura más neutral, con 200 notas sin valoración.

Así las cosas, la TV pública es la que está alterando la equidad en la contienda. Ya ha habido quejas y sanciones tiempo atrás, pero sus directivos nada han hecho para buscar coberturas equilibradas. Al contrario. Esto es algo que nunca se había visto en los medios públicos, desde hace al menos 20 años.

La TV privada, en cambio, está toda siendo equilibrada. Así, las quejas de Xóchitl Gálvez debieran sólo estar dirigidas a la TV pública. Pero su mensaje del domingo, desde la Arena CDMX, parece una amenaza a la TV privada. Casi de la misma manera como desde las mañaneras se acusa, sin razón, prácticamente a diario, a los medios y sus comunicadores. La candidata del PAN-PRI-PRD falla, pues, en su diagnóstico, y parece empatar en estrategia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusa sin pruebas para buscar coberturas favorables. Acusar a todos, sin señalar a los medios públicos, me parece un error. ●

X: @JTejado

La TV pública está alterando la equidad en la contienda... Algo que no se había visto en medios públicos, desde al menos 20 años.



CLAUDIA SHEINBAUM: Estado es responsable de brindar seguridad y salud
| NACIÓN | A6

LA SUCESIÓN 2024



Estado debe garantizar salud y educación

Evade dar detalles sobre cómo se podría resolver el desabasto de medicamentos a la American Society

ENRIQUE GOMEZ
—nacion@eluniversal.com

El Estado debe garantizar el acceso de la población a la educación y que el sistema de salud pública funcione, señaló la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, en una reunión con miembros de la American Society en la Ciudad de México.

"Yo soy de las que cree que México tiene que tener un sistema de bienestar y que el Estado debe cubrir ese sistema. ¿Qué significa eso? Acceso a la educación y acceso a la salud, principalmente. Eso no significa que la educación particular o

que la salud privada no sea permitida, al contrario, qué bueno que exista. El Estado debe encargarse de que la salud pública funcione", comentó.

La exjefa del Gobierno de la Ciudad de México se refirió al estado actual del sector Salud en el país, al responder a la pregunta de uno de los asistentes a la reunión; sin embargo, evitó dar detalles sobre cómo se podría resolver el desabasto de medicamentos que inició a la par de la administración federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Podemos platicar de medicamentos, de otros temas, nos

podemos llevar tiempo, pero finalmente hay que trabajar en los dos temas y garantizar la salud de la población", expresó la candidata única de Morena y partidos aliados.

Sheinbaum Pardo expuso que es necesario fortalecer la atención primaria, desde la prevención y hasta la atención, pero sin dejar de lado a los servicios de salud que se ofrecen en el sector privado.

"Nos tocó una época difícil por la pandemia, es decir, un sistema de salud que ya tenía muchas presiones, dos años de atender una sola enfermedad, con una saturación hospitalaria



en nuestro país, que fue sumamente crítica, y después de esos dos años, ahora sí, iniciar con un modelo de sistema de salud que es el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE, y hay que consolidarlo, y hay que fortalecerlo y no podemos platicar, pero está en el artículo cuarto constitucional, el acceso a la salud es un derecho", insistió.

Consideró que si no se atienden las enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes y la hipertensión, no habrá "gasto público que pueda atender los problemas de salud".

"México tiene una pandemia previa a la del Covid-19, que es la de diabetes, hipertensión, por problemas de alimentación, y si no atendemos esas enfermedades, entonces no va a haber gasto público que pueda atender los problemas de salud, por eso es indispensable hablar de las medidas preventivas, alimentación, educación o acceso a la educación física, etcétera, para poder hablar realmente de un sistema de salud integral", opinó la aspirante.

A los miembros de la American Society también les expuso que en caso de ganar la elección presidencial impulsará el *nearshoring* y la transición energética, porque son fundamentales para generar mayor inversión nacional y extranjera en el país.

"Queremos que la inversión extranjera directa, que la inversión nacional, no sólo se traduzca en los grandes indicadores, crecimiento del PIB, de inversión extranjera, lo que nosotros queremos y es el reto que tenemos todos, es que se traduzca en bienestar, en desarrollo de bajo impacto ambiental, sustentable y con bienestar", argumentó.

Por su parte, Larry Rubin, presidente de la American Society of México, explicó que la organización promueve activamente el fortalecimiento de la relación bilateral, con la finalidad de que las decisiones de líderes y actores políticos contribuyan al crecimiento de la inversión, así como a la creación de empleos bien remunerados y de calidad.

"Siempre en línea con nuestro carácter de organización no lucrativa, organización sin filiación política, reafirmamos nuestro compromiso de colaborar con quienes integren la próxima administración para impulsar un México más competitivo y fortalecer la importante

relación bilateral, ya con dos siglos de existencia", manifestó.

La American Society of México representa los intereses comerciales de Estados Unidos en México, así como a más de dos millones de ciudadanos estadounidenses que residen en el país, a 120 organizaciones no gubernamentales y a diversas corporaciones de la Unión Americana que operan en territorio nacional. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Precandidata presidencial

"Yo soy de las que cree que México tiene que tener un sistema de bienestar y que el Estado debe cubrir ese sistema... acceso a la educación y la salud"

"Queremos que la inversión extranjera directa, que la inversión nacional, no sólo se traduzca en los grandes indicadores, crecimiento del PIB... queremos que se traduzca en bienestar"





Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, se reunió con miembros de la American Society, en la Ciudad de México.



JOSÉ WOLDENBERG
Preocupante

Si, preocupante lo que viene sucediendo en las dos instituciones centrales del sistema electoral: el INE y el Tribunal. Ambas fueron creadas para generar confianza en los procesos comiciales, irradiando imparcialidad y certeza. Y preocupa que algunos de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal y del Consejo General del INE no han entendido su misión.

Hasta el día de hoy, el secretario general del Instituto, distintas direcciones y unidades técnicas, carecen de titulares aprobados por el Consejo General, y son encabezados por encargados del despacho nombrados por la presidenta. Por otro lado, la Sala Superior del Tribunal está incompleta, porque a pesar de que la Corte envió las ternas al Senado hace meses, éste no ha resuelto (esto último, por supuesto, no es responsabilidad del Tribunal).

Primero un poco de historia. Desde su creación en 1990, el entonces IFE contó con un Consejo General, cuerpo colegiado y máximo órgano de dirección del Instituto y una Junta General Ejecutiva, que como su nombre lo indica, era y es el brazo ejecutor de las tareas del Instituto. En aquel entonces estaba conformada por un director general, un secretario general y directores de las diversas áreas. Estos últimos eran nombrados directamente por el director. Fue en 1993 cuando se decidió que tanto el secretario ejecutivo como los directores serían propuestos por el consejero presidente al Consejo y nombrados por mayoría calificada de votos. La idea era simple, rotunda y pertinente: esos funcionarios debían contar con la confianza de los consejeros, los representantes partidistas y del Legislativo.

Y desde entonces así ha sido. El secretario ejecutivo, los directores y los titulares de unidades requieren 8 votos de 11 en el Consejo General para asumir su cargo. Desde 1994 ya no votan los representantes de los partidos y desde 1996 los del Legislativo porque desde ese año solo los consejeros electorales tienen voz y voto. Como cualquiera pueda imaginar se trata de una operación con ciertos grados de dificultad, porque el presidente del Consejo tiene que argumentar ante sus pares la idoneidad de los candidatos, escuchar a sus colegas y como suele decirse, "tejer acuerdos". En algunas ocasiones ha sido más sencillo que en otras, pero invariablemente existe una cierta tensión, un estira y afloja, pero que al final redundan en una mayor confianza hacia esos funcionarios y por ello en el INE.

Pues bien, eso no está sucediendo. Como una salida de emergencia, la

legislación prevé que, a falta de los titulares de esas sub dependencias, el presidente puede nombrar un encargado de despacho. Fue pensada como una medida transitoria porque las diferentes áreas no pueden quedar acéfalas. Pero, esa fórmula de excepción se está convirtiendo en la regla. De tal suerte que no son pocos los funcionarios de primer nivel del INE que como encargados de despacho se han ahorrado el expediente de ser aprobados por el Consejo.

Tratando de obligar a la presidenta a cumplir con la norma, con una votación de 6 a 5, el Consejo General aprobó un acuerdo en el que se le fijaban tiempos para la presentación de candidaturas. No obstante, dicho acuerdo fue inhabilitado por el Tribunal con una votación de 3 a 2. Lo que por lo pronto genera que la presidenta siga nombrando directamente funcionarios "encargados del despacho", ahorrándose el tortuoso método de pasar por el Consejo. ¿Volvemos a antes de 1993? Han convertido lo excepcional en norma y con ello minan la necesaria confianza. ●

Profesor de la UNAM

Preocupa que algunos integrantes del TEPJF e INE no han entendido su misión.



DINERO

Debate presidencial con redes sociales //

El paquete de reformas // Teleprompter

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SERÁ EN ABRIL y mayo cuando los candidatos presidenciales –Claudia, Xóchitl, Jorge– se enfrenten en tres debates. Uno será novedoso; contestarán preguntas de redes sociales. La fecha es el 7 de abril. Otro está programado para el 28 del mismo mes. Los aspirantes deberán responder preguntas directas de los ciudadanos, tendrá lugar en Estudios Churubusco. El tercero se realizará el 19 de mayo en el Centro Cultural Tlatelolco y será un “cara a cara” entre los candidatos. Este es el esquema que ha diseñado la Comisión de Debates del INE y a primera vista favorece a Xóchitl porque no necesitará teleprompter y sólo tendrá que debatir una única vez directamente con Claudia. No debería sorprendernos, pues la presidenta de la comisión es Carla Humphrey. Falta que el Consejo General apruebe su propuesta.

Las reformas

EL PAQUETE DE reformas que presentará el presidente López Obrador al Congreso es un desafío. Si se sometiera a votación hoy mismo, algunas serían rechazadas nuevamente. Pero la idea es que sea el próximo Congreso el que decida. La apuesta es a que Morena y aliados cuenten con una mayoría calificada, la cual es necesaria para modificar la Constitución. Sin embargo, todavía no se conoce a sus candidatos, falta que ganen el 2 de junio y que no den el chaquetazo. Algunas reformas no parecen complicadas o conflictivas: 1) Salario mínimo. El aumento anual siempre debe ser mayor a la inflación. 2) Pensiones. Se otorgarán a partir de los 60 años de edad, en vez de 65. 3) Afores. Falta información sobre los cambios. Se trata de que los trabajadores reciban una pensión mínima igual a su último salario, pero no se sabe cómo se va a conseguir el objetivo. Hay dos reformas que ya antes fueron rechazadas por la oposición: 4) Poder Judicial. Ajustar el salario mínimo de los ministros de la Suprema Corte a un nivel menor que el presidencial y elección por voto ciudadano de ministros, magistrados y jueces. 5) Instituto Nacional Electoral. Eliminar el subsidio a los partidos políticos y los legisladores plurinominales. Disminuir de 11 a 7 el número de consejeros. Bajar la cantidad de diputados en los Congresos locales. Rebautizar al instituto como Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. La propuesta quedó a deber dar marcha atrás a la reelección.

El Foro México

Tema: Unitec

TENGO UN HIJO autista que insistió mucho en estudiar una carrera. Dada su condición, las opciones eran muy limitadas, las universidades tanto públicas como privadas no hacen adecuaciones para personas con discapacidad, sobre todo si ésta afecta el cerebro.

FINALMENTE OPTAMOS POR una carrera en línea en la Unitec. Sabíamos que era un reto que podía sobrepasarnos y así fue. Después de seis semestres, ni la capacidad intelectual de mi hijo ni nuestra capacidad económica nos permitieron seguir adelante.

HACE UNOS DÍAS quisimos recoger los documentos que entregamos al inscribirlo y nos llevamos la sorpresa de que tenemos que pagar \$1,300 para que nos devuelvan los originales que dejamos depositados. A mí me parece abu-

sivo e ilegal que una empresa privada retenga documentos oficiales y me parece un chantaje que nos cobren por devolverlos. Enrique, ¿esto es legal? Independientemente de que lo sea, a mí me parece que los pinta tal como son: la educación es lo que menos les importa, lo que les importa es lucrar.

R. Espinoza/ CDMX

Twitterati

USAR TELEPROMPTERNO es pecado mortal. Obama lo usaba y le escribían discursos memorables. Pero México ya padeció un presidente dependiente de asesores discursivos: Peña Nieto. Cometía los mismos o más errores que Gálvez. Al igual que ella, era incapaz de entablar discusiones profundas sobre los problemas nacionales. Trastabillaba ante cualquier necesidad de improvisar. Carecía de pleno dominio programático. Si sumamos conflictos de intereses, Gálvez y Peña comparten más de lo aparente. Mala noticia.

@mario_campa

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



**Ingresos tributarios netos
al cierre de 2018-2023**

Cifras en millones de pesos

Año	Millones de pesos	Diferencia con respecto al año anterior
2018	3,062,334	
2019	3,202,651	+140,317
2020	3,338,943	+136,292 (+0.8%)
2021	3,566,622	+227,679 (+1.1%)
2022	3,812,520	+245,898 (-0.9%)
2023	4,517,730	+705,210 (+12.3%)

La recaudación fiscal aumentó un billón y medio de pesos entre los años 2018 y 2023, de acuerdo con información del SAT, sin alza de impuestos. La contribución de grandes empresas ha sido fundamental.



Avalan en el INE el esquema de tres debates presidenciales

- Serán efectuados el 7 y el 28 de abril, así como el 19 de mayo
- El instituto, los Estudios Churubusco y el CCU Tlatelolco serán las sedes

DEFINEN LOS FORMATOS PARA CADA UNO

Plantean como sedes de debates al INE, Estudios Churubusco y Tlatelolco

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
LILIAN HERNÁNDEZ/PÉ

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto que define las sedes y formatos para los tres debates presidenciales que se desarrollarán el 7 y 28 de abril, así como el 19 de mayo próximos.

Por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de Martín Faz Mora, los consejeros electorales integrantes de esta comisión (Carla Humphrey, Dania Ravel, Claudia Zavala y Jorge Montañón) determinaron que el primer debate, el 7 de abril, será en la sede del instituto con el formato A, el cual incluye preguntas ciudadanas tomadas de las redes sociales, donde el moderador abrirá tres rondas de tres a cinco minutos para cada candidato.

El segundo se efectuará en los Estudios Churubusco el 28 de abril, donde el ejercicio tendrá el formato B, que retomará preguntas formuladas directamente por la ciudadanía presente en el foro. El moderador dará la palabra a las personas que preguntarán y los candidatos contrastarán ideas sobre el tema.

Mientras que el tercer debate se efectuará en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco el 19 de mayo con el formato C, que contará con cuatro segmentos con un espacio para preguntas "cara a cara" entre los candidatos y no habrá participación ciudadana.

Este acuerdo deberá ser aproba-

do en el consejo general del INE, el cual determinó el pasado 7 de diciembre los tres formatos, por lo que se definieron las sedes y el esquema que tendrá cada encuentro.

Se propone abrir en la sede del INE porque es la primera vez que se realizará un ejercicio de este tipo en el instituto. "Además, el INE puede tener una buena oportunidad de posicionarse como autoridad comprometida con la ciudadanía al garantizar la máxima publicidad de los debates", señala el anteproyecto.

Sobre los Estudios Churubusco se estipula que es un complejo que cuenta con un conjunto de espacios que propician la adecuada logística del evento, además de que permitirá el uso de diversos recursos gráficos y tecnológicos que fortalecerán la producción televisiva del debate.

Mientras, el Centro Cultural es una sede que pertenece a la UNAM, por lo que cumple con la disposición de las reglas básicas, que establecen que se privilegiarán universidades e instituciones públicas.

El centro es un edificio histórico que posee la capacidad y los espacios necesarios para la celebración del encuentro.

Ayer, en sesión extraordinaria, la Comisión Temporal de Debates del INE también aprobó que dos de estos ejercicios deben ser transmitidos de manera obligatoria, en términos del artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedi-

mientos Electorales, en el proceso 2023-2024.

La Jornada

Elige la seguridad 11.027. Anuncia aprobación de leyes
USMIL Y ASESINOS
Duplicaron fortuna los 5 más ricos: 5 mil millones, en pobreza

Plantean como sedes de debates al INE, Estudios Churubusco y Tlatelolco
El segundo debate se efectuará en los Estudios Churubusco el 28 de abril, donde el ejercicio tendrá el formato B, que retomará preguntas formuladas directamente por la ciudadanía presente en el foro. El moderador dará la palabra a las personas que preguntarán y los candidatos contrastarán ideas sobre el tema.

INE define tres sedes

Xóchitl pide a Sheinbaum debatir "sin jefe de campaña"

C. ZUÑIGA Y L. LÓPEZ - PÁGS. 6 Y 7

En la sede del INE será el primer debate presidencial

Rechazo al Tec. Consejeros electorales eligen para los otros dos encuentros los Estudios Churubusco y el CCU Tlatelolco

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los tres debates presidenciales se realizarán en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), en los Estudios Churubusco y en el Centro Cultural Universitario (CCU) Tlatelolco, iniciando con preguntas de redes sociales, el segundo con preguntas recabadas en plazas públicas de todo el país y cerrarán con un cara a cara con preguntas directas de las candidatas y el candidato.

Después de que a finales del año pasado el Consejo General del INE aprobó las fechas y los formatos con los que se busca mantener el dinamismo y la moderación activa en los debates presidenciales, ayer la Comisión Temporal de Debates aprobó las sedes y el formato que se adapta para cada una.

Estableció que el primero del 7 de abril se realizará en las instalaciones del INE, donde se responderán preguntas desde las redes sociales y el segundo, del 28 de abril en Estudios Churubusco, con preguntas recibidas desde las plazas públicas.

Para el tercer y último debate, el 9 de mayo, se puso a consideración el Tec de Monterrey y el CCU, pues ambos contaban con

igualdad de condiciones, por lo que tras escuchar las posturas de las consejerías integrantes de la comisión y de los partidos políticos se optó por Tlatelolco.

La consejera Dania Ravel fue la única que no estuvo de acuerdo, pues advirtió que adicional a los costos que implicará la realización del evento, el Tec ofrecía sus instalaciones sin costo y CCU Tlatelolco sí cobrará una renta por el uso del salón, lo que elevará el precio de este debate.

Sin embargo, la mayoría respaldó que sea Tlatelolco por su importancia histórica y por tratarse de un espacio público que da mayor confianza a los candidatos; además, fue una recomendación de la UNAM y cuenta con todas las condiciones para su realización.

También establecieron que el segundo y tercer debates serán de transmisión obligatoria para los concesionarios, y el primero al ser de mayor expectativa no será obligatorio. En la primera sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión de febrero se definirá la lista de concesionarios que deberán apegarse a esta obligatoriedad.

El consejero Martín Faz consideró que el debate cara a cara, que podría ser el más atractivo, debería ser el primero. Sin embargo, se consideró que era más óptimo que fuera el último.

La consejera Carla Humphrey explicó que los debates "se van a realizar con los que lleguen, si el tercero cara a cara es el que pueda generar más atención, si alguna de las hoy precandidaturas y en su momento candidaturas decidiera no asistir, el costo de ello sería para quien decida no asistir".



EL RADAR EXCÉLSIOR

Denuncia “destape” de MC

El PRD presentó una queja en el INE contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el precandidato único a la candidatura presidencial de MC, por la realización de proselitismo, promoción personalizada y uso de recursos públicos a favor del precandidato y culpa a Movimiento Ciudadano por propaganda electoral indebida a favor de Jorge Álvarez Máynez, con el propósito de influir en las preferencias de la ciudadanía.

Lo anterior, por el video en el que Samuel García aparece con Álvarez Máynez, denostando a la oposición, haciendo campaña negativa, denuncia el sol azteca.

—Aurora Zepeda



Foto: Especial

Jorge Álvarez Máynez, precandidato de MC.



PRIMERA

Perfilan sedes para debates presidenciales

La sede nacional del INE, los Estudios Churubusco y el Centro Cultural Tlatelolco son las propuestas para los diálogos entre candidatos. / 2

FALTA AVAL DEL CONSEJO DEL INE

Definen sedes para los 3 debates presidenciales

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La comisión de Debates propondrá al Consejo General del INE, que las sedes de los debates presidenciales sean el INE para el primero, los Estudios Churubusco para el segundo y el Centro Cultural Tlatelolco el tercero.

El formato con preguntas realizadas por la gente mediante redes sociales se llevaría a cabo en el primer debate, el 7 de abril en el INE, y este encuentro no sería obligatorio ser transmitido por las televisoras y radiodifusoras.

Este formato se caracteriza por privilegiar la participación ciudadana mediante preguntas de redes sociales e incluir la regionalización de las preguntas, a la vez que se promueve el conocimiento de las propuestas y planes de gobierno de cada candidatura.

El formato de videopreguntas recogidas en plazas públicas sería en el segundo debate, el 28 de abril en los Estudios Churubusco, y el tercer debate, el más atractivo porque las y el candidato podrían hacerse preguntas cara a cara entre sí, se realizaría en el Centro Cultural Tlatelolco el 19 de mayo.

El formato para el segundo debate se distingue por preguntas realizadas directamente por la ciudadanía. Su objetivo es promover un ejercicio de contraste de ideas entre las candidaturas, difundir sus propuestas, privilegiar la participación ciudadana.

“

Tanto el segundo como el tercer debates presidenciales serán obligatorios en su transmisión por parte de los medios electrónicos.”

INE
ANÁLISIS



Foto: Mateo Reyes

El Consejo General del INE deberá decidir si acepta las sedes y los formatos de los debates presidenciales.





Confidencial

Denuncian intromisión de Samuel

Si Samuel García, gobernador en Nuevo León, creía que podía seguir en campaña ilegal sin ninguna consecuencia, resulta que el PRD lo denunció ante el INE, por aparecer en uno de los spots de **Jorge Álvarez Máynez**, precandidato de Movimiento Ciudadano, pues estaría violando el principio de imparcialidad que deben guardar todos los funcionarios públicos. En el promocional, el *góber* hace entrega de los famosos tenis *fosfo fosfo* y una playera al ahora abanderado del movimiento naranja. A ver si el INE hace algo.

Kempis, con todo contra los naranjas

Y hablando de Nuevo León, los trabajadores del Congreso estatal se quedaron atrapados en un fuego cruzado. Así lo denunció la senadora rebelde de la bancada naranja, Indira Kempis, quien lamentó que los empleados de este poder estatal sufran por los pleitos de **Samuel García**. “Otra vez dejaron sin quincena a trabajadores y sus familias del Congreso de Nuevo León. Es un atropello a sus derechos laborales. ¿Ellos qué culpa tienen de quedar en medio de un conflicto inventado por el gobernador?”, acusó la legisladora federal, que no para de darle con todo lo que se encuentra a MC.

Un subdirector fifí en la CFE

Interesante caso el del subdirector de Finanzas de la CFE, **Carlos Guevara Vega**, este economista por la UNAM y profesor de la Universidad Anáhuac. Resulta que es asiduo asistente a eventos *fifís*, como carreras de autos, competencias equinas, cocteles de fin de año, entre otros, todos patrocinados por proveedores, bancos y demás entes privados. Pero lo más escandaloso es que continuamente es invitado por empresas francesas, suizas y españolas, del sector, a visitar sus países de origen. La pregunta es: ¿a cambio de qué? Todo un turismo laboral *fifí* en tiempos de la ‘4T’.

Va Romero

Con la novedad de que la “brillantez” del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, quien con mucha iniciativa hizo público el cuestionado pacto entre el *blanquiazul* y el PRI en Coahuila, en el que se reparten hasta cargos en el instituto de transparencia y notarías, ha acelerado el proceso de renovación de la dirigencia panista. Y, como si tuviera un historial impecable, el diputado **Jorge Romero** se apresuró a levantar la mano para suceder al michoacano. El coordinador azul en San Lázaro ha estado en el ojo del huracán, tras haber sido señalado por su presunta implicación en negocios indebidos en el sector inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez.

Activistas no perdonan discursos transfóbicos

Ya parecía superado el resbalón—nada menor—del presidente López Obrador por haber llamado “señor vestido de mujer” a la diputada trans Salma Luévano, lo que lo obligó a ofrecer disculpas. Sin embargo, el asesinato este domingo de la morenista trans **Samantha Gomes Fonseca** revivió aquella polémica. Tras el homicidio, ayer diferentes colectivos en defensa de la comunidad LGBT, en específico de la comunidad trans, protestaron en el cruce de Insurgentes y Reforma, y no sólo condenaron el asesinato, sino que deploraron nuevamente los discursos transfóbicos del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la legisladora Luévano.

‘Inventariar’ las mañaneras

En una de esas, el formato y equipo de la mañanera tendrán una hoja en los libros de entrega-recepción entre la Presidencia saliente y la que entre en 2024. Y es que ayer López Obrador refirió que es algo que se debe “inventariar” para garantizar el derecho a la información, y no dejárselo “a las grandes corporaciones”. Aunque acotó que quien lo supla será libre de determinar el nombre que tenga ese “diálogo circular”... por lo menos.





Tianguis turístico en Tijuana, una sorpresa

Sorprendió, en verdad, que la sede del Tianguis Turístico 2025 será la ciudad de Tijuana, Baja California, porque tiene severos problemas de inseguridad y es una de las más afectadas por la crisis de migrantes.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, la elección de Tijuana fue decidida por unanimidad por el Comité de Selección del Tianguis Turístico México.

Lo lógico hubiera sido que el comité esperara a conocer los resultados de las elecciones de 2024 y tocar base en el periodo de transición con el equipo ganador. Ciertamente que el Tianguis se debe promocionar y organizar con meses de anticipación, pero podría haberse realizado en mayo o abril, como sucederá este año.

La mayor prueba de la inseguridad en Tijuana es que **Montserrat Caballero**, la alcaldesa morenista, decidió irse a vivir a un recinto militar por sentirse insegura en la ciudad que ella misma gobierna. Tan sólo ayer en un centro de diversiones se registró una balacera que asustó a niños y a sus padres sin que, afortunadamente, hubiera heridos.

La duda es si en esta elección influyeron los factores políticos, porque sí sorprende que haya sido una decisión unánime y que no hayan obtenido votos las otras dos entidades que alzaron la mano para obtener la sede: Nuevo León —que encabeza **Samuel García**, de Movimiento Ciudadano— y Puebla —que hoy gobierna **Salomón Céspedes**, de Morena—, una de las entidades en las que habrá elecciones de gobernador en junio próximo.

En el caso de Baja California, la gobernadora morenista **Marina del Pilar Ávila**, quien se ha negado a vivir en un recinto militar, está inmersa en una polémica por el rechazo de Canacar y otros organismos empresariales a un impuesto que se pretende cobrar en Ensenada a vehículos de carga, así como por sus videos musicales.

Cierto que Tijuana tiene una gran conectividad aérea, pero los principales atractivos turísticos de Baja California no están en la capital, sino en Rosarito, en Ensenada y, desde luego, en el Valle de Guadalupe, por sus viñedos.



INVERSIÓN RÉCORD DE EXTRANJEROS EN VALORES GUBERNAMENTALES

Un análisis de **Alejandra Marcos**, directora de Análisis Financiero de Intercam, revela que en diciembre se registró una entrada récord de inversión extranjera en valores gubernamentales, lo que —asegura— influyó en la apreciación del peso frente al dólar al cierre de 2023.

En diciembre ingresaron al país 84 mil 600 mdp, con una tenencia total en 2023 de 1.788 billones de pesos, que es la cifra más alta desde febrero de 2021.

Pronostica que, pese al entorno complejo a nivel local e internacional, en 2024 se mantendrá el alza en captación extranjera por la expectativa de que la FED bajará las tasas gradualmente, igual que Banxico.



INE FIJÓ YA FECHAS PARA DEBATES

Aunque las campañas presidenciales formalmente iniciarán hasta el 1° de marzo, **Xóchitl Gálvez** generó ya un gran debate al retar a **Claudia Sheinbaum** a que participara si “el Presidente le da permiso”. **Sheinbaum** contestó que no necesita permiso y que sí participará.

El INE fijó ya las fechas de los tres debates, de los cuales dos son obligatorios y que se realizarán todos en la Ciudad de México. Prometen ser muy interesantes si los partidos aprueban el requisito de que los moderadores generen debate. El primero se realizará el 7 de abril; el segundo el 28 de abril, y el tercero el 19 de mayo.

En diciembre se registró una entrada récord de inversión extranjera en valores gubernamentales.



INE define las fechas y sedes

Obligatorios, dos de los tres debates

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) ya cuenta con las fechas y sedes para la realización de tres debates presidenciales de cara a las elecciones del próximo 2 de junio.

Para este propósito, la Comisión Temporal de Debates definió que serán las oficinas centrales del INE, los Estudios Churubusco y el Centro Cultural Tlatelolco, las sedes de los posibles encuentros entre Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena; Xóchitl Gálvez del Frente Opositor y Jorge Álvarez Máynez, de MC.

Cabe señalar que el Instituto Electoral sólo hizo obligatorios dos de los tres debates, por lo que el primer encuentro será voluntario, mientras que el segundo y tercero son obligatorios. Los tres se realizarán en domingo.

Asimismo, la Comisión determinó que las tres confrontaciones entre los aspirantes a la presidencia de la República se llevarán a cabo entre los meses de abril y mayo, por ello, especifica que el primer debate se realizará el 7 de abril en las oficinas centrales del INE, el segundo el 28 de abril en lo Estudios Churubusco y el tercero en Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

En tanto, el formato del primer debate incluirá preguntas de los ciudadanos recabadas a través de redes sociales, el segundo incluirá cuestionamientos de la ciudadanía, con la salvedad de que las preguntas se recolectarán en espacios públicos.

Mientras que el tercer debate será un enfrentamiento cara a cara.

La Comisión de Debates también estableció que los debates tendrán una duración máxima de 120 minutos, además de que deberán contar con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, subtítulos y se procurará la difusión con traducciones de las principales lenguas.

Sobre los temas se definió que en el primer encuentro se toquen asuntos de educación y sa-

lud; transparencia y combate a la corrupción; no discriminación y grupos vulnerables; violencia contra las mujeres.

El segundo trata temas como crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad; cambio climático; y desarrollo sustentable y el tercero, política social; inseguridad y crimen organizado; migración; política exterior; democracia; y división de poderes.



Uno de los debates se llevará a cabo en las oficinas del Instituto.

FOTO EE: HUGO SALAZAR

